Naciones Unidas S/PV.6456

Consejo de Seguridad

Distr. general
19 de diciembre de 2010
Español
Original: inglés

Comunicado oficial de la 6456ª sesión (privada) del Consejo de Seguridad

Celebrada a puerta cerrada en la Sede, Nueva York, el domingo 19 de diciembre de 2010, a las 17.30 horas

De conformidad con el artículo 55 del reglamento provisional del Consejo de Seguridad, se emitió el siguiente comunicado por conducto del Secretario General en lugar de un acta literal:

"En su 6456ª sesión, celebrada a puerta cerrada el 19 de diciembre de 2010, el Consejo de Seguridad examinó el tema titulado "Carta de fecha 18 de diciembre de 2010 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Representante Permanente de la Federación de Rusia ante las Naciones Unidas (S/2010/646)".

El Presidente, con el consentimiento del Consejo, extendió invitaciones a los representantes de la República Popular Democrática de Corea y de la República de Corea, a solicitud de éstos, para que participaran en la sesión de conformidad con las disposiciones pertinentes de la Carta y el artículo 37 del reglamento provisional del Consejo.

De conformidad con el entendimiento a que había llegado el Consejo en consultas anteriores, el Presidente extendió una invitación al Sr. B. Lynn Pascoe, Secretario General Adjunto de Asuntos Políticos, de conformidad con las disposiciones pertinentes de la Carta y el artículo 39 del reglamento provisional del Consejo.

Los miembros del Consejo, el Sr. Pascoe, el representante de la República de Corea y el representante de la República Popular Democrática de Corea, sostuvieron un intercambio de opiniones."

10-70066 (S) 191210 191210

Se ruega reciclar